

Manta, Septiembre 1 del 2.000

Señor
JONNY JAVIEL MERA CHAVEZ
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato participarle, que la Junta General de Socios, de la Compañía MEGAMANSERV CIA. LTDA., en sesión extraordinaria, celebrada el día jueves 31 de Agosto del presente año, tuvo el acierto de elegirlo Gerente General de la Compañía, para un período de cinco años.

Corresponde a Ud. En el ejercicio de sus funciones atento al artículo décimo segundo del estatuto social de la compañía, entre otras atribuciones, ser el Representante Legal, Extrajudicial y Judicial de la Compañía, podrá ejercer conjunta o separadamente con el Presidente de la Compañía, debiendo actuar como secretario de la misma y suscribir las actas de las sesiones como tal, firmar con el Presidente los Certificados de Aportación, nombrar a los demás funcionarios y contratar empleados y trabajadores para la Compañía. En caso de ausencia o impedimentos temporales será subrogado por el Presidente de la Compañía.

MEGAMANSERV CIA.LTDA. , se constituyó como compañía de responsabilidad limitada, mediante escritura pública, de fecha Marzo 3 de 1999, ante el Notario Tercero del Cantón Manta, Ab. Raúl González Melgar. Fue aprobada por la Intendencia de Compañía de Portoviejo, mediante resolución No. 99.4.1.1.00050 de Abril 8 de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Agradeceré de Ud. Consignar su aceptación al cargo, firmando la respectiva nota que consta en este mismo instrumento, para su inmediata inscripción en el Registro Mercantil.

Muy atentamente,

Sr. Ricardo Camilo Cornejo Solís
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

35400
OK

Manta, Septiembre 1 del 2000
ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA MEGAMANSERV CIA.LTDA.

Señor Jonny Javiel Mera Chávez
C.C.A. No. 130361773-0
NACIONALIDAD. ECUATORIANA
DOMICILIO. AVDA. 26 Y CALLE 17 BARRIO SANTA MONICA-MANTA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO.

Registro No. 466
Repertorio No. 714
Manta, Septiembre 1 del 2000

Abgdo. Rocío Marcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

Superintendencia de Compañías
RECIBIDO

